



BOWLING | MANUAL TÉCNICO | 1

FECHA	CAMBIOS
15/03/2022	Cambio punto 2: Fecha y Lugar
15/03/2022	Cambio punto 3.1: Clasificación a Juegos Panamericanos Santiago 2023
28/03/2022	Cambio punto 7: Reunión Técnica
06/04/2022	Cambio punto 12.2: Lista Larga (Inscripción Nominal Preliminar)



BOWLING

MANUAL TÉCNICO



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022

CONTENIDO

ASUNCIÓN - CIUDAD SEDE	3
SUB SEDES	3
MONEDA	4
IDIOMA	4
CLIMA	4
ALTURA	4
ASU 2022	4
1. CATEGORÍA	5
2. FECHA Y LUGAR	5
3. PRUEBAS Y MEDALLAS	5
3.1. CLASIFICACIÓN A JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023	
4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN	6
5. SISTEMA DE COMPETENCIA	6
5.1. INDIVIDUALES	
5.2. DOBLES	
5.3. CUARTOS DE FINAL	
5.4. SEMIFINAL	
5.5. FINAL	
6. PROGRAMA DE COMPETENCIA	8
7. REUNIÓN TÉCNICA	9
8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO	9
8.1. ENTRENAMIENTOS	
9. PARTICIPANTES Y CUPOS	9
9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES	
9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN	
9.3. CUPOS POR DELEGACIÓN	
10. REGLAMENTO GENERAL	10
10.1. UNIFORMES	
11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA	10
11.1. DELEGADO TÉCNICO	
11.2. ASISTENTE TÉCNICO	
11.3. COMITÉ TÉCNICO	
12. INSCRIPCIONES	11
12.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA	
12.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)	
12.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL	
13. CONTROL AL DOPAJE	11



ASUNCIÓN

Es una de las ciudades más antiguas de América del Sur y durante largo tiempo fue la principal ciudad de la cuenca del Río de la Plata.

Juan de Salazar de Espinosa llegó a una aldea guaraní y fundó allí un fuerte el 15 de agosto de 1537 (día de la Asunción de la Virgen a los cielos). Debido a esto lo llamó Nuestra Señora Santa María de la Asunción; se convirtió en un punto estratégico para la fundación de más de 70 ciudades de Sudamérica y otras ciudades importantes, por lo que se ganó el nombre de "Madre de Ciudades".

ENCARNACIÓN – SUB SEDE

Encarnación es una ciudad localizada al sur de la región oriental de la República del Paraguay. Es la capital del departamento de Itapúa.

PRESIDENTE FRANCO – SUB SEDE

El Parque Municipal Monday y su principal atracción, los Saltos del Monday, es un complejo natural de 9 hectáreas ubicado en el distrito de Presidente Franco. Los saltos, conforman un notable espectáculo natural que posee un valor histórico, pues fue una de las estaciones del camino prehispánico de los guaraníes.



MONEDA

La moneda del Paraguay es el guaraní (Gs; G), pero se puede usar también el dólar americano (USD).

IDIOMA

La característica más destacada de la cultura paraguaya es la persistencia del idioma español junto con el idioma guaraní, siendo estas las dos lenguas oficiales de la Nación; el pidgin (mezcla) de estos idiomas se conoce como jopara.

CLIMA

El tiempo en el mes de octubre en Asunción históricamente es relativamente seco (con 130.8mm de lluvia en 8 días).

Se registra un clima agradable durante este mes. Con una media de 29.2°C de máxima y 18.6°C de mínima. El promedio de humedad es de 67%.

En Asunción, los días de octubre duran 12 horas y 7 minutos. El sol sale a las 05:29 hs. y su puesta es a las 18:20 hs.

La velocidad promedio el viento por hora en Asunción es esencialmente constante en octubre, permaneciendo en un margen de más o menos 0,3 km/h de 15,6 kilómetros por hora.

ALTURA

La altura promedio de la ciudad de Asunción no va mas allá de los 120 metros sobre el nivel del mar.

ASU 2022

Paraguay será anfitrión de los XII Juegos Suramericanos por primera vez en su historia.

• **Ceremonia de inauguración:**
o Sábado 1 de octubre del 2022.

• **Lugar:**
o Asunción, Paraguay.

• **Competencias:**
o Del domingo 2 de octubre al sábado 15 de octubre del 2022.

• **Participantes:**
o Más de 4000 deportistas.

• **Ceremonia de clausura:**
o Sábado 15 de octubre del 2022.

CLÚSTERES	SEDES	PROGRAMA DEPORTIVO
15 de Competencia y de Entrenamiento	38 de Competencia y de Entrenamiento	34 Deportes 53 Modalidades + 1 Deporte Invitado

1. CATEGORÍA

La categoría será abierta.

2. FECHA Y LUGAR

La competencia de Bowling se celebrará en Strike Bowling del 9 al 12 de octubre del 2022.

S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

■ Congreso técnico

■ Competencia

3. PRUEBAS Y MEDALLAS

La reglamentación de la Organización Deportiva Suramericana (ODESUR) establece los siguientes premios:

PRUEBAS		ORO	PLATA	BRONCE
FEMENINO	INDIVIDUAL	1	1	2
	DOBLES	1	1	2
MASCULINO	INDIVIDUAL	1	1	2
	DOBLES	1	1	2
TOTAL		4	4	8

3.1. CLASIFICACIÓN A JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023

Los Juegos Suramericanos Asunción 2022, son clasificatorios para los Juegos Panamericanos Santiago 2023, clasificarán 3 países en femenino y 3 países en masculino, considerando la totalidad de pines derribados en los 24 juegos de sus dos jugadores por cada género.



4. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Las ceremonias de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme a las normas protocolares establecidas por ODESUR.

Los atletas a premiar deberán presentarse treinta (30) minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en el lugar de premiación.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA

Todos los países clasificados deberán asistir con los dos (2) atletas en la rama que les corresponda. La participación parcial o incompleta no será permitida.

En todos los eventos aplicados al patrón de acondicionamiento de pistas seleccionados por el delegado técnico internacional. El patrón seleccionado, serán anunciados y los patrones que serán utilizados definitivamente, se darán a conocer en la reunión técnica previa al evento.

Para la premiación de la modalidad individual se considerará la resultante del total de pines derribados en las 24 líneas (doble e individual).

5.1. INDIVIDUALES (FEMENINOS Y MASCULINOS)

El evento se realizará a dos series de seis juegos (por atleta) cada una, La ubicación de los atletas en las pistas se hará por sorteo.

5.2. DOBLES (FEMENINOS Y MASCULINOS)

Cada país clasificado podrá ser representado por un equipo de hombres y un equipo de mujeres, de dos (2) integrantes cada uno.

El evento se realizará a dos series de seis juegos (por atleta). La ubicación de los atletas en las pistas se hará por sorteo.

5.3. CUARTOS DE FINAL

Los ocho (8) atletas, tanto damas como varones, con la mayor cantidad de pines derribados en los 12 juegos de dobles y los 12 juegos de individuales, pasarán a los cuartos de final. De acuerdo a las posiciones obtenidas en su clasificación, se ubicarán de la siguiente manera:

- 1° vs 8° Ganador A
- 2° vs 7° Ganador B
- 3° vs 6° Ganador C
- 4° vs 5° Ganador D

Competirán a una serie eliminatoria de tres (3) líneas. En esta fase se partirá de cero y clasificarán a la fase de semifinal, en cada rama, los cuatro ganadores de cada encuentro.

Cada competencia se realizará en un mismo par de pistas, por el sistema de eliminación simple. El resultado se define por el acumulado de pines derribados en las tres (3) líneas.

5.4. SEMIFINAL

Los cuatro (4) atletas clasificados en cada rama, competirán a una serie eliminatoria de tres (3) líneas. Esta fase también partirá de cero y clasificarán a la fase final, en cada rama, los dos ganadores de los encuentros. Los atletas se ubicarán en las pistas de la siguiente manera:

- Ganador A vs Ganador D
- Ganador B vs Ganador C

Cada competencia se realizará en un solo par de pistas. Se declara "terceros lugares" con todos los derechos de esta posición, a los dos perdedores de las semifinales.

5.5. FINAL

Los dos (2) atletas ganadores de los encuentros de la fase semifinal en cada rama, competirán entre sí. Quien gane el total de los palos de los tres juegos, será declarado campeón de su respectiva rama. Los perdedores en cada rama obtendrán la medalla de plata.

En esta fase, los atletas partirán de cero y todos los juegos, se realizarán en el mismo par de pistas.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a cambios aprobados por el Comité Ejecutivo de ODESUR.

DÍA 1	SÁBADO 8 DE OCTUBRE	
	Lugar: Strike Bowling	
	11:00 a 12:00	Práctica oficial
	12:00 a 13:00	Acondicionamiento de pista
	13:00 a 14:00	Práctica oficial
	14:00 a 16:00	Congresillo técnico
DÍA 2	DOMINGO 9 DE OCTUBRE	
	Lugar: Strike Bowling	
	09:00 a 13:00	Dobles femenino primera serie 6 líneas
	14:00 a 18:00	Dobles masculino primera serie 6 líneas
DÍA 3	LUNES 10 DE OCTUBRE	
	Lugar: Strike Bowling	
	09:00 a 13:00	Dobles masculino segunda serie 6 líneas
	14:00 a 18:00	Dobles femenino segunda serie 6 líneas
	18:30	Premiación evento dobles
DÍA 4	MARTES 11 DE OCTUBRE	
	Lugar: Strike Bowling	
	09:00 a 13:00	Individual femenino primera serie 6 líneas
	14:00 a 18:00	Individual masculino primera serie 6 líneas
DÍA 5	MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE	
	Lugar: Strike Bowling	
	09:00 a 13:00	Individual masculino segunda serie 6 líneas
	14:00 a 18:00	Individual femenino segunda serie 6 líneas
	18:30	Premiación evento individual



7. REUNIÓN TÉCNICA

Se llevará a cabo en Sede Costanera de Asunción el día sábado 8 de octubre del 2022, de 14:00 a 16:00 hs.

Cada Comité Olímpico Nacional podrá asistir con dos (2) representantes, solo uno (1) con derecho a voto. De ser necesario podrá asistir con un intérprete.

El delegado técnico presidirá la reunión.

8. INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Las canchas y las bolas serán homologadas por la International Bowling Federation (IBF).

8.1. ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la competencia. El programa de entrenamiento será entregado a cada delegación posterior a su arribo a la ciudad de Cochabamba. Las instalaciones para los entrenamientos podrán ser utilizadas solamente en los horarios designados por el Comité Organizador.

9. PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas de los países afiliados a ODESUR y a la Confederación suramericana de Bowling (CSB).

9.1. CUOTA MÍNIMA DE PAÍSES

Cada prueba se habilitará con atletas de al menos cinco (5) países (Art. 30.1 y Art. 30.2 del manual de competencia de ODESUR).

9.2. DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN

El pasaporte vigente es el único documento que acredita la nacionalidad del atleta, siendo indispensable su presentación para poder participar en la competencia.

9.3. CUPOS POR DELEGACIÓN

Atletas: cada país podrá inscribir máximo cuatro (4) atletas, dos (2) mujeres y dos (2) hombres.
Delegados: cada país podrá inscribir hasta dos (2) oficiales: un (1) delegado y un (1) entrenador.
Estas cuotas serán parte del 40% integral de cada delegación.



10. REGLAMENTO GENERAL

La competencia de Bowling en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, se realizará de acuerdo con los reglamentos vigentes establecidos por IBF.

10.1. UNIFORMES

Cada delegación deberá utilizar el uniforme oficial de su país de acuerdo con las especificaciones de la CSB y de la IBF. No se permitirán las variaciones individuales. Los hombres deberán usar pantalones. Las mujeres podrán vestir faldas, falda - pantalón, pero no una combinación de ellos. Como es un campeonato bajo las reglas IBF, la identificación comercial estará limitada por las reglas permitidas por ODESUR.

11. AUTORIDADES DE COMPETENCIA

11.1. DELEGADO TÉCNICO

Será designado por CSB y tendrá a su cargo la dirección, coordinación y control de toda la actividad técnica y de disciplina general durante el evento, siendo él la máxima autoridad del campeonato en primera instancia.

11.2. ASISTENTE TÉCNICO

Será designado por la Asociación Paraguaya de Bowling.

11.3. COMITÉ TÉCNICO

Será la autoridad de segunda instancia para los temas referidos a la parte técnica y disciplinaria del campeonato. Se encargará de todos los reclamos que pudiesen presentar por escrito los delegados de los países participantes. Asimismo, supervisará al delegado técnico en todo lo referente al mantenimiento de las pistas durante la competencia.

Su conformación será la siguiente:

- Presidente de CSB
- Delegado Técnico
- Asistente Técnico



12. INSCRIPCIONES

Los Comités Olímpicos Nacionales deberán realizar su proceso de inscripción a través del sistema del Comité Organizador, bajo instrucciones que se enviarán a cada CON.

Es necesario enviar sus solicitudes de intención de participación de deportes en los formatos oficiales que el Comité Organizador defina. Se debe indicar en ellos los deportes en los cuales tiene intención de participar en los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.

12.1. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA

En la inscripción numérica deberá indicarse la cantidad (sin especificar los nombres) de atletas, oficiales, cuerpos técnicos y auxiliares, en deportes individuales y por equipo que integraran la delegación. Deberán recibirse en el Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 hasta el 4 de abril del 2022.

12.2. LISTA LARGA (INSCRIPCIÓN NOMINAL PRELIMINAR)

La lista larga de atletas, oficiales, cuerpos técnicos, personal administrativo y auxiliar deberá ser enviada al Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 a más tardar a hrs. 23:00 (hora paraguaya) del 17 de Junio del 2022.

12.3. INSCRIPCIÓN NOMINAL

El Comité Organizador recibirá la inscripción nominal de deportes de conjunto hasta el 1 de septiembre del 2022 a hrs. 23:00 (hora paraguaya).

Después de la fecha establecida, no se podrán realizar cambios de inscripción e incorporación de participantes.

Solo se realizarán por justificaciones médicas.

El Comité Organizador validará las inscripciones únicamente con la recepción de los formatos oficiales, los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del Comité Olímpico Nacional respectivo.

13. CONTROL AL DOPAJE

Las pruebas para el control del dopaje serán realizadas por la Comisión Médica del Comité Organizador de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022 de acuerdo a lo expresado en las Normas Antidopaje de la ODESUR, el reglamento de la IBF y de acuerdo a las Reglas Antidopaje aprobadas por la WADA.



XII JUEGOS SURAMERICANOS
ASUNCIÓN 2022